

**EXTERNALIZACION** 

GESTION INTEGRAL INTERNACIONAL

LICITACION PUBLICA

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACION:

Construcción de Residencia de Mayores (1ª fase) en el Municipio de Alía. Cáceres.

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.



# PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACION

Presupuesto –13 de Febrero 2017

Licitación: Construcción de Residencia de Mayores (1ª fase) en el Municipio de Alía. Cáceres.

Importe: 490.000 €

Entidad Contratante: **Ayuntamiento de Alía.** Fecha de Presentación: **13/03/2017** Clasificación: No se Exige (Solvencia C-4)

## **GESTIÓN INTEGRAL. DESGLOSE DE TAREAS**

## 1.- Reunión de inicio:

- .- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- .- Trasvase documental a LICITI
- .- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

## 2.- Visita a Obra y consultas

- .- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- .- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- .- Consultas sobre pliegos

#### 3.- Desarrollo documental de la licitación

- .- Coordinación con interlocutor de la empresa
- .- Chequeo y elaboración de la documentación Administrativa, Económica y Técnica.
- .- Gestión de garantías, compulsas y bastanteos
- .- Presentación a revisión.
- .- Impresión, montaje y puesta a firma

## 4.- Presentación

- .- Presentación de la licitación en lugar y plazo
- .- Gestión del registro de presentación y envío a la empresa

# 5.- Seguimiento y apertura

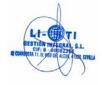
- .- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- .- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

# **Presupuesto**

# Notas:

- 1 –Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 Forma de pago: Honorario mínimo:
  - -50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
  - -50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 –La firma del contrato de servicios incluye clausulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

Sevilla 13 de febrero de 2017.



Fdo: Jose Orellana Encinas